

CONVOCATORIA AL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019

La Municipalidad Distrital de San Borja, en cumplimiento de la Ley N° 27680 - Ley de Reforma Constitucional del Estado; Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización; Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades; Ley N° 28056 - Ley Marco del Presupuesto Participativo y su Reglamento; así como el Instructivo para el Proceso del Presupuesto Participativo N° 001-2010-EF/76.01, **CONVOCA** a la población debidamente organizada, a las organizaciones públicas y privadas que ejecutan acciones en el distrito, a la cooperación técnica y a las autoridades elegidas democráticamente en elecciones públicas al **PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019**; el cual se inicia de acuerdo a lo establecido en el Reglamento del Presupuesto Participativo - Ordenanza N° 542-MSB, así como al Decreto de Alcaldía N° 008-2018-MSB-A que aprueba el **Cronograma de Actividades**, la **Convocatoria a la Comunidad** y la **Conformación del Equipo Técnico** para dicho proceso.

El proceso participativo se iniciará identificando los principales problemas del distrito, los que servirán de base para la evaluación de proyectos de inversión orientados a solucionar la problemática del distrito.

De conformidad con el Decreto de Alcaldía N° 008-2018-MSB-A de fecha 03.05.2018, el **Cronograma de Actividades del Proceso del Presupuesto Participativo 2019** es el siguiente:

Actividades	Fechas
Convocatoria de Agentes Participantes: <ul style="list-style-type: none"> - En la Página Web de la MSB - En el Diario Oficial El Peruano (Decreto de Alcaldía) - En otro diario de circulación de la localidad - Difusión a través de la GPV y sus Promotores en los 12 Sectores del distrito de San Borja 	7 de Mayo 2018 7 de Mayo 2018 14 de Mayo 2018 7 al 25 de Mayo 2018
Identificación y Registro de Agentes Participantes: <ul style="list-style-type: none"> - Inscripción de Agentes Participantes (*) - Publicación de Agentes Participantes en la Página Web 	14 al 29 de Mayo 2018 31 de Mayo 2018
Capacitación de Agentes Participantes: <ul style="list-style-type: none"> - Experiencias de los Presupuestos Participativos en San Borja - Plan de Desarrollo Concertado 2017-2021 	6 de Junio 2018
Taller 1: <ul style="list-style-type: none"> - Identificación y Priorización de Problemas - Evaluación Técnica de la Cartera de Proyectos de la MSB 	14 de Junio 2018
Taller 2: <ul style="list-style-type: none"> - Rendición de Cuentas de Proyectos aprobados en el Presupuesto Participativo 2017 - Elección del Comité de Vigilancia 2019 - Priorización de Proyectos 2019 - Formalización de Acuerdos (Firma de Actas) 	20 de Junio 2018

(*) **Inscripciones: en la Gerencia de Participación Vecinal**

De Lunes a Viernes de 8:30am a 1:00pm y de 2:00pm a 5:30pm.

Informes: Teléf. 612-5555 anexo: 337

San Borja, 7 de Mayo del 2018

Marco Álvarez Vargas
ALCALDE